

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**ELECCIÓN DE ESTADO: DISPUTA POR LA MAYORÍA CALIFICADA, SALVAR EL PELLEJO DE MARIO DELGADO O DEJAR SOLA A CLAUDIA; AMLO, A TODA COSTA Y COSTO, EXTINGUIR PODER JUDICIAL**

Antes, durante y después de los 90 días de campaña, fue uno de los que más acusaron y señalaron en los medios alternos de información y comunicación, como fuente primaria de corrupción, desde que llegó a la cúspide política del sexenio: dirigir al partido oficial.

En las candidaturas para gobernador, alcaldes, diputados locales, federales, lo balconearon de poner al mejor postor, esos encargos de elección popular y el ex senador, ex secretario de Finanzas en el gobierno capitalino, con Marcelo Luis Ebrard Casaubón, como el Whisky inglés.

Junto con su entonces jefe, en todo el país y extranjero, lo ubican como uno de los presuntos culpables de falta de mantenimiento al Metro, en especial, Línea 12, la cual, ellos planearon para CDMX -Línea "Dorada", la llamaron- y, uno de sus tramos, colapso, tragedia que el pasado 2 de mayo, cumplió su tercer aniversario, con saldo de 26 víctimas.

En el "pico" de la campaña presidencial, Xóchitl Gálvez Ruiz, lo señaló de coludirse con la violencia y delincuencia, en el huachicol, y uno de sus derivados, gaschicol, tráfico de ese combustible desde Estados Unidos a nuestro país, sin pagar los impuestos correspondientes al Servicio de Administración Tributaria.

La entonces candidata presidencial, fue clara en recordar que, Mario Delgado Carrillo, tuvo vínculos de ese delito, con los hermanos, Sergio y Julio César Carmona Angulo; el primero, qepd y, el segundo, testigo bajo protección en el gobierno de Estados Unidos.

El asunto que denunció en su campaña electoral la política de Hidalgo, tuvo resonancia en el foro matinal, mediático, de Andrés Manuel López Obrador, quien esperaba la pregunta que fue obligación, hicieran.



Prácticamente, el mandatario, dijo que él, Mario Delgado Carrillo, se defiende, con lo que perfiló la ruta política del aún dirigente de Morena, hasta el 30 de septiembre de este año.

Es decir, hasta que termine calificación presidencial, senadores, diputados federales, 9 gobernadores, incluye CDMX, alcaldes y diputados locales. Después de esa fecha, nadie sabe destino político del ex amigo de Ebrard. O antes, lo defenestran.

Hoy, el también ex diputado federal que juega su pellejo, es decir, ante señalamientos de presunto huachicolero, gaschicolero, despotrica contra el PAN-PRI-PRD, porque, la ex candidata presidencial de la oposición y sus dirigentes, exigen recuento de los sufragios que millones de mexicanos depositaron en la urna, el domingo pasado.

Hay que decirlo las veces que sea necesario, brutal, virulenta elección de Estado, que ni el mismo Porfirio Díaz o Carlos Salinas de Gortari, harían.

En las dictaduras de Venezuela, Nicaragua, Cuba, lo hacen, pero llegó a nuestro país, domingo pasado.

Formas ocultas de este asunto postelectoral, no es más que la disputa, a toda costa y costo, por la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, objetivo en el que se empecinan ambos.

El Presidente, porque si logra ese perverso, siniestro propósito, espera que 334 diputados federales, aprueben proyecto para debilitar al Poder Judicial, en el último mes que tiene la investidura en este país, ceder la banda presidencial y retirarse a su rancho, con ese golpe a un Poder del Estado.

Una Suprema Corte de Justicia a modo de él, su proyecto de maximato y con ello, acabar con un contrapeso constitucional.

De esa manera, el señor Mario Delgado Carrillo, tendría suficientes méritos, como para que no faciliten su defenestración del régimen saliente y el que inicia, y sortear investigación por aquellas acusaciones, públicas, además.

Máxime, si opera ese asunto y logra para Morena, mayoría calificada en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66.

Posibilidad que, ofrecería en charola de plata a la señora Claudia Sheinbaum Pardo, y sus reformas constitucionales que darían forma al “segundo piso” de la destrucción en el país, perdón, “transformación”, no se frenarían en la representación popular.



Con más razón, el controversial dirigente de Morena, se afianzaría en el nuevo gobierno y ni quien se atreviera a indagarlo por señalamientos públicos de huachicolero y gaschicolero.

Y sus presuntos nexos con los hermanos Carmona.

Es decir, si la brutal, virulenta elección de Estado, se le fue de las manos al dirigente de Morena, en su ramal, diputados federales, entonces, este cuate, Mario Delgado Carrillo, queda solo esperar que la DEA venga por él.

Por ello, saca otra vez el discurso del odio, rencor, venganza, lapidario, contra la oposición, como si en verdad, los comicios dominicales del inicio de este mes, se llevaron a cabo con absoluta democracia y transparencia.

Hasta el momento, es difícil que Morena y los partidos satélites que cooptó y corrompió, obtengan esa mayoría, dado el cúmulo de pruebas y más pruebas que, el Vox Populi, presenta en redes sociales, contundentes, elocuentes, inobjetables, que ya están en poder del PAN-PRI-PRD.

Este asunto, que se dirime próximo domingo en el INE, es el que va quitar el sueño al señor Andrés Manuel López Obrador, porque, cual diría Jorge Castañeda Gutman, quiere la enchilada completa, lo cual, incluye venganza contra el Poder Judicial y, en especial, contra su presidenta, la ministro, Norma Lucía Piña Hernández.

¡Caramba! fue demasiado el cochinerito electoral que hicieron contra la oposición, que, poblaciones donde hay 100 mil habitantes, 200 mil, votaron por Sheinbaum y, si acaso, 20 mil para Xóchitl Gálvez.

Reiteramos, rebasaron al maestro de los mapaches y verdugo del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, que se llama Manuel Bartlett Díaz.

El método, digno de exportación, bajo el Tratado Comercial con Estados Unidos, y presentarlo a Joe Biden, para que no lo derrote Donald Trump en la elección de noviembre próximo y el Partido Demócrata, gane la mayoría en la Cámara de Representantes.

Algo les falló, y fue el apresurado anunció que hizo previo a la medianoche del domingo pasado, la presidenta consejera del INE, Guadalupe Taddei Zavala, para dar a conocer cifras preliminares de elección presidencial, senadores y diputados.

Exageró la señora y prácticamente dio por adelantado que Morena y sus gansitos, rebasaron mayoría calificada.



No fue así, porque hoy, el bloque opositor, la ciudadanía y los analistas en materia electoral, coinciden en que el voto por voto, casilla por casilla, podría dar un viraje en los resultados.

Lo que ocupa y preocupa a Mario Delgado Carrillo, cuyos senadores y diputados de Morena y comparsas, este jueves, en la Comisión Permanente, recurrirán otra vez al discurso del odio, venganza, virulento, contra la oposición, aunque ya no hay proceso electoral y, con el cochinerito electoral que ya conoce el país y en el extranjero, tienen la Presidencia.

Pero, hasta el momento, no tienen mayoría calificada en Cámara de Diputados, disputa que inició ayer y termina domingo próximo, como la de gobernadores, alcaldes y diputados locales, cuyos órganos electorales, se encargarán cómo quedó el reparto de esos cargos de elección popular.

El INE, próximo domingo, definirá resultados para el Congreso de la Unión, es decir, diputados federales y senadores.

Contexto en el que Morena y satélites, se obstinan en obtener una sobrerrepresentación, inconstitucional, del 8 por ciento al porcentaje de votación que obtuvieron.

Con esas artimañas, Mario Delgado Carrillo, quiere salvar el pellejo de que no lo indaguen por presuntos nexos con la delincuencia, e impulsa obtener más curules de las que le corresponderían a Morena.

Halagar a Andrés Manuel López Obrador y quedar requetebién, con Claudia Sheinbaum Pardo.

Al dirigente de Morena, le interesa que no lo indaguen, que le otorguen impunidad en el próximo sexenio, a cambio de obtener para el Presidente y la señora Sheinbaum, al costo que sea, mayoría calificada en San Lázaro y Cámara de Senadores.

Con ello, la reforma para un Poder Judicial a modo del mandatario saliente, va, lo que representaría “una buena base” para el segundo piso de la destrucción del país, transformación, que ofreció candidata presidencial de Morena, en campaña.

Ayer, en diferente horario, el dirigente panista, Marko Antonio Cortés Mendoza y el representante del PRD, en el INE, Guadalupe Acosta Naranjo, reiteran que impugnarán elección presidencial, de senadores y diputados.

El panista de Zamora, Michoacán, acusa que hubo intervención desde Palacio Nacional, uso de programas sociales para amedrentar al elector, la elección, no fue equitativa, no hubo cancha pareja y fue elección de Estado.



El PAN, advierte, actuará en dos vías, la revisión de actas, para que se haga un escrutinio social y la impugnación de la elección presidencial.

Exige al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, actual cual verdaderos árbitro y juez electoral, porque no se puede permitir un grave precedente en procesos democráticos y repetir viejas prácticas.

Detectaron, dijo, inconsistencias e irregularidades en más de 160 mil actas y, de encontrarse alteraciones, solicitarán apertura de paquetes electorales.

Ese material electoral, dijo, se publicaron en la página, <https://www.pan.org.mx/defiendetuvoto> y superan el 94%, por lo que exhortó a los electores, reporten a través de ese sitio, cualquier anomalía o irregularidad, testimonio de una elección de Estado.

Reprueba que, en 100 casillas, votó un porcentaje más alto de los que están registrados en Lista Nominal de esos centros de votación, algo imposible.

Como esas mil 888 casillas zapato, en las que hubo cero votos para el PAN y todos fueron para Morena, algo que tampoco se explica en una democracia, casillas, ponderó, que se ubicaron en zonas más vulnerables del país, donde la delincuencia, “hizo de las suyas”.

O esas 44 mil boletas electorales para Presidenta de la República, senador y diputado federal, en la que no hay registro alguno de voto para el PAN.

Con el proceso de revisar ¡voto por voto!, ¡casilla por casilla!, estima el dirigente panista, se reducen los márgenes en la integración de la Cámara de Diputados y Senadores, a fin de que haya pluralidad democrática.

Que es la integración de LXVI Legislatura, que inicia su primer periodo ordinario, del primer año de ejercicio, próximo 1 de septiembre, cuando el Ejecutivo Federal envía al Congreso de la Unión, VI Informe de Gobierno, a la Cámara de Diputados, sede de la sesión de Congreso General, ese día.

También en el siguiente link, los ciudadanos que detectaron anomalías e irregularidades en las casillas, vicios que plasmaron en las actas, pueden mandar esos resultados ilícitos: <https://www.xochilove.rs/.actas>.

¡Caray!, como en los viejos tiempos del PRI, el oficialismo de hoy, se aferra al poder a toda costa y costo, y en dos frentes, la revisión de las actas del proceso electoral del domingo pasado y en el de querer a toda fuerza, una sobrerrepresentación, para obtener mayoría calificada en el Congreso.



Hay que recordar a la clase política del oficialismo, de Andrés Manuel López Obrador para abajo, que, en el 2018, elecciones intermedias, 15 millones de ciudadanos, aproximadamente, le dieron la espalda a él y a su partido.

Desde esa fecha, el país registra pobreza, miseria, desaparecidos, crisis económica, irresponsable manejo de la pandemia Covid, violencia, delincuencia, extorsiones, brutal, criminal inflación, feminicidios, infanticidios, despedidos en las dependencias del gobierno, decomiso de prestaciones del personal del Poder Judicial y de ahorros para el retiro que nuestros adultos mayores, de 70 años, no “mueven”...

No hay hospitales, medicinas, escuelas de tiempo completo, pero sí el dispendio de los recursos públicos en proyectos plagados de corrupción en el Aifa, Tren Maya y refinería Dos Bocas, 6 billones de pesos en el aumento de la deuda externa, no bajó las gasolinas a 10 pesos litro, ni el país tiene la paz y seguridad pública que ofreció en el 2018...

¿Cómo esperaban que los mexicanos voten por lo peor de lo mismo?

Odio, rencor, venganza, confrontación, cerrazón, el poder de una persona...

Agraviaron a millones de mexicanos, con el “nuevo método” para ganar una elección de Presidenta y mayoría en el Congreso de la Unión.

Abusaron y violentaron sentido común de los compatriotas que, sí lo tienen, aunque algunos duden.

¡Cuidado!, no despierten al México bronco, advertía Jesús Reyes Heróles.

EN EL CHACALEO

¿René Bejarano? ¿Dolores Padierna Luna? ¿Sandrita Cuevas? -como la nombra su admirador en Veracruz-, ¿Martí Batres Guadarrama?, ¿Quién?, quién o quiénes fueron los que hicieron fuego amigo al senador Ricardo Monreal Ávila, para evitar extienda por tres años más su poder en la alcaldía Cuauhtémoc... Esperar 4 largos meses para que Andrés Manuel López Obrador se vaya a su rancho, es demasiado para nuestra economía, si los inversionistas de este país y del extranjero, siguen en manifestar desconfianza al resultado de la elección dominical, máxime, cuando se conoce cómo fue esa victoria... Ese panorama, en tiempo y forma, lo advertimos en este modesto espacio, primeros años del régimen saliente... Claudia Sheinbaum Pardo, debe tener prudencia, oficio y sensibilidad, para que el inicio de su poder, no dependa del factor, “ysq”, que origina desconfianza y debe enviar señales, ahora sí, del “no somos iguales”... ¡Sí se puede!, diría el político de Tabasco, Roberto Madrazo... Reiteramos, el país no aguanta otros 6 años más de peor de lo mismo, ni la



concentración del poder en una sola persona... ¡Nunca más!, las instituciones de México, bajo el mando de una persona... Hay que decirlo en tiempo y forma, el repudio, se puso de manifiesto el 2 de junio, no se olvida... Como tampoco en Estados Unidos, gane quien gane el martes 5 de noviembre próximo, Joe Biden o Donald Trump, no creemos que aguante 4 años en su administración, sin exigir con lo que tanto denuncian y solicitan al gobierno mexicano: combate al tráfico de drogas que acaban con miles de jóvenes norteamericanos cada año en la poderosa nación... ¡Cuidado!... El demócrata, envió la señal, cuando endurece medidas de su gobierno, en la frontera con nuestro país, para frenar migración ilegal... ¡Una lástima!, que el régimen de Andrés Manuel López Obrador, termine en la nada, sin paz y seguridad pública, una República en el “pico” de violencia y delincuencia, con virtual saqueo, pillaje y corrupción, y si acaso, proyectos mediáticos, que creíamos emblemáticos, sin funcionar cual debe ser, como el del Aifa, Tren Maya y refinería Dos Bocas... ¡Viva México! ¡Viva!... Profesional de las leyes en este país, y no se diga la materia electoral, ilustra para este espacio, la ruta de legitimidad a los encargos de elección popular que se eligieron el pasado domingo... Impugnaciones de elección presidencial, inician cuando terminan los cómputos distritales de esa elección. O sea, a partir del próximo lunes... Calificación de elección presidencial, la hará el TEPJF, cuando terminen de resolverse todos los recursos interpuestos en contra del resultado de la elección presidencial... Entonces, el TEPJF, hará tres cosas: 1) hacer el cómputo final y definitivo de la elección (eliminando los votos que anuló por resoluciones del propio Tribunal Electoral 2) declarar válida la elección y 3) hacer la declaración de Presidenta electa, previo la verificación de que la candidata ganadora cumple requisitos que la Ley de leyes exige para ser Presidente (edad, nacionalidad, etc)... Ello, debía de hacer a más tardar el 8 de septiembre, pero al moverse la elección un mes antes (del primer domingo de julio al primer domingo de junio), se supone que también se mueve un mes antes y por tanto, la fecha límite debe andar por el 8 de agosto aproximadamente... Es cosa de esperar esos tiempos que marca ley electoral... Entre los hombres de leyes, critican de fea manera a la titular en Segob, Luis María Alcalde Luján, por anunciar integración del Poder Legislativo, cuando elude y evade la realidad del cochinerito electoral del sistema al que pertenece... Cuentas alegres que difunde, sería porque uso una calculadora de bolsillo, tipo llavero, para hacer el cálculo... ¡Zas!... Primeras protestas de ciudadanos en el INE, contra la presidenta consejera, por la impericia para anunciar resultados preliminares de la elección federal, sin hacer revisión escrupulosa de las actas que recibieron... Lo menos que le exigen es la renuncia al cargo... Ella, debió esperar el tiempo necesario, no legitimar lo que no merecía legitimarse... Las consecuencias, apenas llegarán al INE... ¡Cuidado!... ¡Ojalá!, en la próxima reforma electoral, aprueben como ganador, al candidato a un cargo de elección popular que no convoque ni



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

06/06/2024

OPINIÓN

a las moscas, a un mitin de campaña, porque ese día, ¡llueve! Y de todas maneras, ese aspirante, el INE, lo declara ganador, 2 a 1... ¿Por qué no? ¿Eh?... No es para menos lo que está en disputa en el INE y su impacto en el Congreso de la Unión... Toda la clase política del PAN-PRI-PRD, inmersa en esa tarea, desde el que fue candidato o candidata, hasta los expertos en leyes electorales... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel@gmail.com... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...